Posted on: 2022-01-14T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P906155-01/22

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Finance, Management and Administration, Finance, Accounting and Auditing, Fiscal and Taxation, Insurance and Pension, General - Finance, Management and Administration, Procurement, Project Management, Survey

Deadline: 2022-02-14T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3879/ OC-DR

Project: PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO TURISTICO Y URBANO DE LA CIUDAD COLONIAL DE SANTO DOMINGO

Title: INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES FIRMAS CONSULTORAS PARA DISEÑO Y PROYECTO EJECUTIVO DE LAS OBRAS PARA REVITALIZACION URBANA DE CALLE EL CONDE Y PARQUE COLON, 1.1.2.1

Borrower/Bid No: MINISTERIO DE TURISMO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS

Diseño y Proyecto Ejecutivo de las Obras para Revitalización Urbana de Calle El Conde y Parque Colón

Actividad 1.1.2.1

REF. FC-PIDTUCC-2022-001

(Fecha Límite: 14 de febrero de 2022)

En ocasión al Contrato de Préstamo No. 3879/OC-DR, suscrito por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana, para ejecución del *Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo* (DR-L1084) (el "Programa"), el Ministerio de Turismo (MITUR), en calidad de organismo ejecutor, emite el presente llamado para la contratación de servicios de consultoría para la **Actividad 1.1.2.1, Diseño y Proyecto Ejecutivo de las Obras para Revitalización Urbana de Calle El Conde y Parque Colón.**

El objetivo de esta consultoría es la ejecución de los estudios previos, del componente estratégico, el diseño conceptual y proyecto ejecutivo para las obras de revitalización urbana de la Calle el Conde y el Parque Colón, ambos espacios públicos emblemáticos de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. El componente estratégico consiste en la definición de la estrategia de activación y gestión de los espacios a intervenir, en línea con el Plan Estratégico de Espacios Públicos en desarrollo para la totalidad de los espacios públicos de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. Información adicional sobre el alcance, así como los estudios previos a ejecutarse, se detallan en los términos de referencia de la consultoría, disponibles en : www.mitur.gob.do/publicaciones.

El MITUR invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que se encuentran cualificados para suministrar los servicios, considerando el objeto de la consultoría, para elección de la correspondiente lista corta. A los fines de expresar interés se sugiere presentar:

- *Carta de expresión de interés, con los datos generales de la firma, que incluya indicación de país de origen y firma líder en caso de asociación.*
- *Detalle de experiencia previa relevante en línea con el objeto y naturaleza de los servicios descritos, enfocándose en la experiencia en proyectos de diseños de espacios públicos, preferiblemente espacios con valor patrimonial o centros históricos.*

La lista corta de firmas debe incluir un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país. Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (*joint venture*) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC),** establecido en la Sección III, acápite 3.7, de las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deben ser remitidas a más tardar a las 4:00 p.m. (GMT/UTC -4) del día *14* de febrero de 2022, vía correo electrónico o de manera física en las oficinas del Programa, a las direcciones indicadas a continuación, donde también pueden procurar información adicional y los términos de referencia *preliminares* de la consultoría en cuestión. A saber:

Ministerio de Turismo (MITUR)

Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCCSD)

Atención: Unidad de Adquisiciones

Dirección: Av. Luperón esquina Cayetano Germosén, 3er. piso, Sector Mirador Sur, Santo Domingo, D.N.

E-mail: adquisiciones_ucp@mitur.gob.do

Teléfono: (809) 221-4660 Ext. 2085/2088/2090